

Franco concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

La Región

Franco concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de San Juan

Telegramas: Región

LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL
SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Drogueria medicinal e industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Drogueria y Perfumeria antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

LO PRIMERO, LA VERDAD

Continúan los periódicos interesados en el debate Ferrer, como arma contra el Sr. Maura, recomendando á todo paso la serenidad, la neutralidad y la discreción. Quieren ellos lograr aquel fin, pero sin indisponerse con nadie, y de ahí su constante predicar en aquel sentido. Mucha calma, mucha serenidad, mucha discreción, mucha neutralidad; pero, ¿por qué no, por encima de todo, muchísima verdad, una absoluta lealtad en las referencias? ¡Ah! Porque en cuanto se diga la verdad, en cuanto se proceda lealmente en la referencia de los hechos y en el dibujo de las personas, se habrá acabado el debate, y se habrá perdido, sobre todo, aquel fin que en toda la contienda se atraviesa, para los que sólo con un fin de egoísmo político personal se han ocupado ayer y hoy en la cuestión Ferrer.

Si se afirma la verdadera personalidad de éste; si se reconoce que era, como decía anteayer en el Congreso un ilustre profesor, honra de la ciencia en España, y que nada tiene de conservador en política, «intelectualmente un nulo, y moralmente un corrompido»; si se reconoce, como los hechos muestran que no fué jamás un educador, sino un revolucionario, que incluso mediante la Escuela hacía revolución; si no se insiste en esa insigne falsedad de que estaba apartado de la actuación política, y se reconoce que después de la absolución de 1907 se dedicó á incorporar al mundo obrero barcelonés el sindicalismo anarquista, preconizado en el congreso de Amsterdam—y de ahí Solidaridad obrera—; si se recuerda que en 1908 lanzó, en forma de artículo, un manifiesto predicando la revolución, encaminada á la conquista de una República comunista, ¿cómo va á poderse mantener la farsa originaria de todas esas mentiras injuriosas, ó sea la de que el 13 de Octubre de 1909 se fusiló á un puro apóstol de la educación racionalista?

Porque nosotros admitimos que, aun reconocida toda aquella verdad, mientras no se pase al conocimiento de las siguientes, se podría discutir si hubo ó no un error judicial; pero sería menester renunciar á todo aquello de la inquisitorial injusticia del Poder público de

España contra las ideas del puro racionalismo, porque se partiría de la realidad de que fué justiciado un peligrosísimo revolucionario, que estuvo mezclado en cuantos crímenes se cometieron en España ó contra grandes personalidades españolas desde 1897 hasta 1906, y que fué el creador ó el impulsor del movimiento anarquista de Barcelona, tan notorio como criminal.

¿Por qué no entran los periódicos del trust, singularmente aquellos que ni siquiera se han declarado republicanos, en el esclarecimiento de todos esos hechos, en la afirmación rotunda de todas esas verdades? ¡Ah! Porque entonces ya no podrían hacer el asunto la cuestión política que han menester, que podrá arrojarse sombras siniestras sobre España entera, pero que seguramente quebranta, á los ojos de los que aquéllo ignoren á unos odiados gobernantes.

Y pasando á la segunda parte, á la del proceso mismo de Barcelona, ¿no estará por encima de la serenidad, y de la discreción, y de la neutralidad recomendadas, el respeto á la verdad? ¿Qué hacía de ese respeto á la verdad ayer el Sr. Soriano, cuando seguía impugnando el testimonio del barbero de Masnou respecto de la visita de Ferrer á *El Progreso*, después de constar en el proceso impreso que Ferrer acabó por reconocer la verdad de ese testimonio, y de tal visita se están alabando ahora los hombres de *El Progreso*? Si la coartada discurrida por Ferrer fué por él mismo deshecha, cada vez que tenía que asentir á un testimonio que la invalidaba, ¿qué respeto merecerá, qué especie de serenidad ni de lealtad será la de los que siguen razonando sobre la base de la certidumbre de aquella destruida coartada?

He aquí por qué el Sr. Soriano no ha producido ningún efecto con ese su discurso en dos actos y cinco cuadros, que amenaza continuar en forma de rectificación. ¿Seguirá el mismo sistema D. Melquiades Alvarez?

Asegúrase entre bastidores que el león de Oviedo afirma que si él elimina de la política española, con ese su anunciado discurso, á aquellos hombres que disfrutaban del oído del trust y de los revolucionarios, se considerará fracasado. ¡Qué horror! Preparémonos á su espanto.

Pequeñeces

Leyendo un periódico

Entre los muchos periódicos que diariamente llegan á nuestras manos, está *El Debate*, diario madrileño «católico é independiente»; y en su número del 23 del actual, en su primera plana, inserta un suelto entrefiletado que literalmente copiado dice lo que sigue:

«Ayer murióse de hambre un pobre que fué recogido en la calle del Ave María.

Los tenedores de la Deuda Exterior, buenos, gracias.»

¡Cuán amargas consideraciones llenan de tristeza nuestro ánimo al ver con la demasiada frecuencia que se suceden casos análogos al comentado por *El Debate*!

No pretendemos censurar á los gobernantes, á quienes indirectamente parece referirse *El Debate*, valiente diario madrileño, recordando sin duda la enorme impresión que produjeron en las Cámaras, y mejor todavía en el pagano y sufridísimo pueblo español, las enormes declaraciones que, valientemente, acusando al Gobierno actual, hizo en el Congreso de los Diputados el exministro monárquico D. Angel Urzáiz.

Apartados en este tranquilo rincón alcazarino, posesión bendita de nuestra hidalguísima Castilla, de todo aquello que huele nauseabundamente y á putrefacción social por el sólo hecho de clerical y politiquería contemporánea, no pudo alegrarnos ni entristecernos por ningún concepto, la colosal acusación contra el Banco Azul lanzada por el exministro liberal de Hacienda Sr. Urzáiz. Siendo político y de los partidos turnantes, ó de los otros dos que constantemente suspiran por la posesión del mando; unos pretendiendo sacar del sepulcro de la Historia rancias y desacreditadas teorías, y otros anhelando democratizarnos á todo trance, y con su radicalismo y avance, prohibiendo hasta la respiración á los que como ellos no piensan; forzosamente leyendo todo lo mucho que comentando el acto del Sr. Urzáiz se ha escrito, hubiéramos experimentado, sin duda, una profundísima tristeza—si fuésemos de los gobernantes que turnan—ó una loca satisfacción—si militásemos en las otras dos agrupaciones que luchan desesperadamente por el turno, pero tan pésimamente que no lo atrapan.

Lo que Urzáiz dijo como político, para nosotros no significa nada ni puede alegrarnos ó entristecernos; después de todo, lo dijo un hombre político, y de esa clase política que, si hoy no mueve el cotarro nacional, lo ha movido antes y probablemente en fecha no lejana vuelva, y pudiera tener todos los defectos que enérgica y valientemente ha sabido el ver como enorme viga en el ojo del vecino. Muchos dijeron: el descontentamiento del Sr. Urzáiz; las faltas de corrección política que con Urzáiz haya podido tener el actual partido liberal, etc., etc.

La Historia, «maestra de la vida y testigo de los tiempos», juzgará con sereno procedimiento el acto del Sr. Urzáiz y así mismo la verdad y la justicia de sus inculpaciones al actual Gobierno, como de las reiteradísimas llamadas de atención desde su escano del Congreso hechas por el Sr. Urzáiz al Monarca Constitucional para que, conforme á esa misma fundamental Constitución, reprima enérgicamente el mal y la hecatombe patria que, á juicio de Urzáiz pudiera sobrevenir, si, el Jefe del Estado, como mayestática representación del poder armónico regulador, no llamase al terreno de la legalidad y de la moral á los que un día, usando de sus constitucionales prerrogativas, nombró ejecutores responsables de su autoridad.

Para nosotros—que como ya saben nuestros amados lectores tenemos la dicha de no ser políticos y que, afortunadamente, cuanto somos y lo poco que valgamos, todo lo debemos á nuestro constante trabajo, á muchísimos desvelos y fatigas, sin que jamás ningún cacique haya tenido que generosamente servirnos de llave para las «puertas falsas» por las que nunca hemos entrado, y despreciaremos á los que tal ofensa nos hiciesen; pues si muchos, y hasta compañeros nuestros de carrera por esa repugnante «puerta falsa» han entrado, nosotros, como seres racionales y con cinco sentidos naturales dispuestos á la lucha, creeríamos como un oprobio y hasta como baldón figurar en escalafones donde figuran como importante mayoría hombres de reconocidísimo talento que, mediante rigida y dura oposición, alcanzaron los elevados puestos en que figuran; para nosotros que no buscamos el peldaño asqueroso de la política para chupar del esquilmo erario nacional—para nosotros, repetimos, como para todo ciudadano medianamente sincero, ni alegría ni tristeza pudo causarnos la actitud luchadora de

romano gladiador que adoptara en la Cámara popular, quide, con gesto trágico, el Sr. Urzáiz.

Únicamente, sí, la indignación más grande hizo subir el carmin á las mejillas, al saber que una respetable cantidad de millones se pretendía regalar por el actual Gobierno á los tenedores de la Deuda Exterior Española.

Dejaríamos de ser verdaderos amantes de la Patria—demasiado maltratada—si con indiferecia hubiéramos permanecido ante la incalificable actitud de liberalidad y espléndidez con que el Gobierno pretendía tratar á los tenedores de la Deuda Exterior.

Regalar casi cerca de ocho millones de pesetas á unos miserables acaparadores de dinero, muchos de ellos perversos patriotas (así lo demostró Rodrigo Soriano en otras legislaturas pasadas, cuando la famosa campaña contra el estampillado, en larga discusión, no salieron muy bien parados algunos pocos distinguidos próceres de nuestra aristocracia); derrochar en regalos á esos tenedores de la Deuda Exterior nada menos que esa importantísima suma, cuando en nuestra España carecemos de sanas y ventiladas escuelas.

Tirar por la ventana todos esos millones en un país que como el nuestro los niños no pueden asistir á esas pocilgas que se llaman escuelas, donde, como en algunos pueblos hemos dolorosamente comprobado, al lado de la escuela había una cuadra y las caballerías entraban por la misma escuela, porque nuestros Ministros de Instrucción pública únicamente se preocupan de repartir prebendas, cátedras y pingües colocaciones á sus amigachos y pantaguados, con tal de que hayan sabido manejar el incensario, por cuyo medio consiguieron subir hasta la ministerial poltrona, para luego no hacer nada eficaz con que destruyese ese criminal atraso intelectual que hay en España y que si los datos estadísticos no mienten—aquí las cosas oficiales deben ponerse en duda—son más de nueve millones los españoles que no saben leer y escribir, á pesar de que desde el año 1900 tenemos un flamante Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero con el cual ni el analfabetismo ha disminuido, ni esos desvalidos parias que forman la nutridísima falange del Magisterio Rural han obtenido la menor ventaja; pues según la prensa rotativa y hasta alguna profesional, resulta que con las mismas recientes disposiciones, aparentemente mejoradoras de esa dignísima clase de Maestros Rurales, únicamente salen beneficiados unos cuantos de Madrid, Barcelona, Oviedo, Valencia, Sevilla y otras poblaciones. amigos políticos de cuantos manejan este corrompido cotarro nacional.

Un momio de tantos millones de pesetas para esas insaciables sanguijuelas que tienen domicilio en el extranjero sus créditos contra el Estado, y nuestros campos agostándose porque no hay dinero para combatir las muchas plagas que los azotan y contra las que nada se hace por eso ni menos pomposo Ministerio de Fomento; y nuestras más feraces regiones careciendo de vida por falta de pesetas para construir canales de riego y pantanos, y sembrar de caminos vecinales que hagan más asequible el acercar los productos á los grandes centros de población.

Ocho millones de pesetas regalados, según el Sr. Urzáiz, á unos cuantos malvados plutócratas, y mientras tanto como ese hombre muerto de hambre en la calle del Ave María que comenta *El Debate*, todos los días y en todas las poblaciones se mueren con horrorosa frecuencia en calles, bohardillas y quicios de las puertas—aquí mismo la misma noche de Navidad moría de hambre, cuando para todos era gozo y alegría, en la puerta de la Casa Inclusa, un desconocido—muchos desventurados, que si el Estado fuera como el Derecho Natural ordena, con esos ocho millones y otros muchos más que vanamente se derrochan, á cuantos estómagos se llevaría calor y pan, cuantos menos casos como el que refiere *El Debate* y el por nosotros citado tendrían lugar para bochorno de las personas y corporaciones oficiales encargadas de administrarnos.

Es obra urgentísima para todo buen gobierno, evitar que sus administrados sucumban de hambre hasta en las mismas calles de la capital del Estado.

La lección que con la muerte de ese desgraciado comentada por *El Debate*, es digna de aprovecharse y de ser tomada en consideración por todos

los gobiernos y por los que se crean dispuestos a ser gobernantes. Mal, muy mal debe andar un pueblo en donde todos los días se recogen de las calles de sus poblaciones cadáveres de hambrientos.

Lo tristísimo será si con esos cadáveres las clases directoras de esta ciénaga social hacen lo mismo que se dice por los protagonistas del célebre drama lírico del maestro Barbieri, titulado «Pan y Toros»:

—«¿Quién es el muerto?—Un soldado. Puede el baile continuar.»

Un soldado del ejército del trabajo, de la lucha social por el panecillo, es un ser del que no ha debido tener la menor conmiseración (¿?) el simpático diario madrileño El Debate. ¡Esa compasión es una cursilería!

Habiendo pueblo que dé pacientemente millones para liberalidades y otros gastos inútiles y de pura vanidad, ¿qué falta hacen los comentarios de El Debate sobre la muerte de un hambriento que, después de todo, no sería ningún grande de España ni llevaría en sus venas sangre azul?

Mientras en España haya toreros, completistas, aristócratas arruinados y timadores, ¿qué necesidad tenemos de aguantar los puritanismos de un hombre tan honrado como el Sr. D. Angel Urzúa?

Adelante, honorables gobernantes, no vuelvan ustedes la mirada a el sitio de la calle del Ave María, de Madrid, ni al quicio de la Inclusa de Guadalajara, ni se preocupen de los Maestros, ni de los labriegos, ni de nuestros comerciantes, ni paren mientes en ese chiflado (¿?) tan venerable del exministro Urzúa. ¡Como Colon, Urzúa está loco!

¿Quién sabe si ustedes podrán decir aquellas imborrables frases: «Après moi le déluge», que dijo un Monarca francés!

Lo malo será que, en ese diluvio, como el universal de la Biblia, parecemos todos, y aun puede que no quede ni uno para contarlo.

Se gastan tantos millones inútilmente! ¡Son también tantos los que perecen de hambre!

Hoy, con más razón que nunca, si el gran Olsaga se levantará de la tumba, pronunciaría aquello de «Dios salve al País!»

La Prensa y el Diario de Sesiones dijeron que el íntegro Urzúa dijo también: «Señor, gobernad nuestro pueblo!». El espíritu de Olsaga creímos muchos ver en el rostro del Sr. Urzúa, al pronunciar esas palabras.

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

LAS REFORMAS DEL MAGISTERIO

Todos los periódicos profesionales y todas sus columnas vienen llenas de artículos comentando los últimos Reales decretos; no sólo comentando, sino exponiendo lo conveniente, lo lógico, lo equitativo; pues va a resultar que con tanto legislar sobre este ramo, tendremos que emplearnos en el estudio de las leyes y artículos varios y habremos de dejar las asignaturas que el programa exige en nuestras escuelas.

Solo que, transformaciones y vuestras, decretos y órdenes, no hacemos otra cosa que leer; pero claro, resulta que como el dinero es el mismo siempre, se quita de un lado y se ve el hueco, se quiere tapar y se deja traslucir la merma que produce en un tercero.

Dicen que Napoleón, para hacer la guerra, pidió tres cosas en una sola; eso es lo que se necesita en el Magisterio, lo que pidió Napoleón: dinero, dinero y dinero.

Pero claro, tenemos consiguientemente un millón de pesetas: se crean dos escalas, de 4.000 pesetas y de 3.500, y a los demás nos toca del reparto para un chiflo; a la otra le toca para unas peinetas, para una pandereta ó un diáfono, pues se me figura que es un juguecito de lo último.

Y luego dicen algunos sabios, de esos que quieren entender de todo:

No hay gente más pedigría y descontentadiza, que los Maestros de escuela.

La verdad, señor zoquete; pedimos la luna, el sol y las estrellas: mire si es pedir.

El maestro de escuela debe vivir con decoro, tener un sueldo, que sin ser grande, pueda llenar las atenciones de él y su familia; vestir con decencia, porque su título así lo exige, y tener una mesa que, dentro de la modestia, sea decente y digna de su honroso cargo; y, por último, que le puedan sobrar unas pesetas para cuando llegue la ocasión, poder contrarrestar esos disgustos que proporciona la vida, y esas contingencias continuas; de ahí el refrán que dice: los duelos con pan, son menos.

Y exponiendo lo que muchos han hecho ya con referencia a la escala de sueldos, esta debiera ser: sueldo mínimo, a los de 500, 1.000; 625, 1.500; 825, 1.750, etc., etc.; quitando en todas las categorías las retribuciones, y a todas ellas subirlas en sueldo, desde las de 500 hasta las de 3.000 pesetas. Para muchos parecerá exagerada la subida, pero yo no lo creo así, puesto que esto supondría de 8 á 10 millo-

nes, ¿y qué? ¡No hay un superávit de 14 millones de pesetas! luego no es absurdo.

Además vemos pasar millones y millones para tal ó cual departamento (claro que están necesarios), no me meto en discutirlo, pero ¿y la cultura? ¿no supone nada? pues es lo esencial, lo importante, la parte integrante, lo que debe atenderse hasta con demasía, esto es verdad.

Pero qué diablo, estamos discutiendo y se me quedaba una razón que pesa y dice mucho; ¿cuál es? pues poca cosa y bien joven, casi nacida ayer. El material del curso trimestre ó segundo semestre (no recuerdo bien si es cuarto ó segundo) de 1907, correspondiente á las escuelas nocturnas, está sin pagar.

Por lo que veo se quiere fusionar las dos categorías de 500 y 625; no encuentro la razón por ninguna parte, pues por ley se establecieron así, de modo que debe respetarse, subirlas por separado, pero nunca fusionarlas.

Cuando la última vez que fué Ministro de nuestro ramo el Excmo. Sr. Conde de Romanones, hizo un verdadero estudio y concienzudo por cierto, del régimen de la enseñanza y todos como uno sólo aprobáramos la idea, es natural que así sucediera; ¿por qué? pues, sencillamente, porque encauzó muy bien, estudió hasta los detalles más insignificantes y dió «entrada» á los interinos por el concurso de este último nombre.

Conste, pues, y repétido varias veces, que mis mayores respetos y atenciones son para mis jefes todos y reconozco en los actuales una competencia colosal, incommensurable; pero sin que sea pasión, yo no puedo menos de decir que lo legislado por nuestro Conde (así le llamamos los maestros) es afinado, y que encaja de lleno en el régimen de las escuelas.

No me meto á discutir lo que trata de los grupos y desdoblamiento de las escuelas. La práctica (si á ello llegamos) y el tiempo nos lo ha de decir, pues yo no anticipo sobre este punto más que lo que con verdadero criterio dicen: El Monitor de Barcelona, El Magisterio Aragones, La Escuela Española, La Revista de Sevilla, El Riojano, y todos los periódicos de la clase.

DANIEL DILLA PAJARES.

Maestro de la Escuela pública de los Molinos (Madrid).

Los Tribunales militares y el Sr. Soriano

Todo el discurso que pronunció ayer el señor Soriano se encaminó á la censura de los Tribunales militares; pero no teóricamente, en nombre de principios determinados, sino con acusaciones injuriosas á personalidades concretas de las que intervinieron en el proceso Ferrer.

Censuró al juez militar instructor de la causa, por no haber enderezado las acusaciones en el sentido que le pareció oportuno al Sr. Soriano; desprecia los testimonios de cargo de los oficiales que declararon, como si no fueran hombres de honor que visten uniforme, obligados á decir verdad; dió á entender muy claramente que los soldados de Caballería que depusieron contra Ferrer estaban confabulados; criticó al fiscal del Consejo por las bases en que había fundamentado su acusación; y como si todo ello fuera poco supuso en los vocales del Consejo de guerra, en el capitán general y en el auditor, la abdicación completa de sus deberes, la deserción del camino impuesto por su conciencia, para doblegarse á intromisiones é injurias políticas del Gobierno.

Este fué el nervio del discurso del Sr. Soriano, que, como se ve, no es más que una sostenida desconfianza en los Tribunales militares, una suposición de que todos los que, vistiendo uniforme, intervinieron en el proceso Ferrer, como testigos ó como jueces, ni fueron veraces, ni cumplieron con su deber, ni respetaron los dictados de su conciencia.

Los equívocos no pueden ser duraderos; los juegos malabares son de difícil realización. Y en todo este debate preside el deseo secreto de querer atacar á las instituciones armadas, y enderezar aparentemente los dardos á un Gobierno que no hizo más que respetar y amparar un fallo de aquéllas.

A la segunda sesión ha caído el antifaz.

Instrucción Pública

En la Gaceta de Madrid aparece inserto el escalafón parcial, correspondiente á la categoría cuarta de maestros elementales, con el haber anual de 1.375 pesetas.

Afirmase que van muy adelantadas las instrucciones complementarias del real decreto sobre aumento de sueldo á los maestros, y es

muy probable que se les reconozca derecho á seguir percibiendo todos los emolumentos actuales, más la diferencia de sueldo que asigna el decreto y la correspondiente de material.

También se dice que en el próximo presupuesto se mejorará su situación á los maestros de 500 y 625 pesetas de sueldo.

El expediente de D. Juan Ortega, maestro de Alcuena, en el que solicita fuera de concurso de la escuela de Valdealmendras, ha sido elevado al Rectorado Central.

D. Mariano Ventosa ha sido nombrado oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid.

Por el tiempo que desempeñó la escuela en los años 1883 á 1892 el maestro D. Wenceslao Losa, ha dado cuenta á la Junta provincial que el Ayuntamiento de Villarejo de Medina le adeuda algunas cantidades.

La maestra de Cercadillo doña María Josefa Delgado ha solicitado licencia, por hallarse enferma.

La instancia de doña Felicitación San Román en la que solicitaba ser confirmada como propietaria en la escuela de Torremocha de Jadraque, ha sido desestimada por el Rectorado.

Las peticiones de D. Aniceto Rey, en que deseaba se prorrogase la toma de posesión para la escuela de Herrería, y la que pedía doña Francisca García la escuela de Estolillo, fuera de concurso, han sido desestimadas por la Superioridad.

Habiéndose aumentado por la vigente ley de presupuestos en el Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza 20 plazas de la clase de Auxiliares de Zona, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y resultando vacantes otras cuatros de igual clase y dotación por ascenso de los que las servían, han sido convocadas á oposición.

DON GUIL

ACCION SOCIAL CATOLICA

El Circulo Católico obrero

Noticias recibidas desde Madrid, anuncian que en los días 25 y 26 del mes actual, y en las reuniones celebradas al efecto de discutir y aprobar el reglamento porque ha de regirse la muy en breve Asociación Católica obrera de Guadalajara, fueron aprobados por unanimidad ciento quince artículos, y el domingo próximo se procurará que quede totalmente aprobado dicho reglamento que por acuerdo del Consejo de Administración—que desde Madrid regirá á inspeccionará esta obra social cristiana, así como otras de igual índole que ya están funcionando,—será impreso rápidamente y repartido con profusión al público arriacense y su provincia, para que todos puedan apreciar por sí mismos la utilidad, bondad y grandeza de las instituciones sociales católicas modernas.

Muchas distinguidas personas han preguntado á la Comisión Central de estos Círculos si podrán fusionarse con otros de fidele analogía; pero se les ha manifestado que aun siendo netamente católicas estas instituciones sociales, abarcan más amplitud de fines y desenvuelven más grandiosa esfera de acción que los demás centros católicos únicamente dedicados al solaz y recreo de sus socios, ó que á lo sumo pueden sostener alguna que otra escuela.

Alemás el fin primordialísimo, esencial de los modernos Círculos Católicos Obreros, es hacer evidente, realizable y verdadera aquellas hermosas palabras del milogrado Cardenal Primado señor Monescillo: «Al pueblo trabajador dadle muchísimo Pan y mucho Catolicismo».

El Circulo Católico obrero de Guadalajara, que se fundará, aun contando con la enemiga que ya le ha puesto «un semanario» católico seguntino, El Heraldo, sin duda por haber sido mal informado cierto famoso orador de la próxima ciudad mitrada que hace poco estuvo en Guadalajara, tiende como todos los Centros Católicos que se fundan actualmente en Alemania é Inglaterra á demostrar al pueblo trabajador cómo dentro de la Santa Madre Iglesia y únicamente por ella, puede hallar pan, cultura y felicidad para sí y sus familias, y decidida protección contra las ambiciones desmedidas del capitalista sin Dios y sin patria.

Y nada más por hoy.

El P. Casanova

En esta semana, según hemos visto en la prensa católica madrileña, ha dado ocuocentísimas conferencias religiosas y sociales en la Academia Universitaria Católica.

Artículo de propaganda

Para el número del próximo martes LA REGION publicará un extenso y razonado artículo titulado «Las escuelas del Ave María», debido á la pluma del ilustre abogado y entusiasta colaborador de este bisemanario D. Mariano Lacambra García, quien ha sido encargado por la Junta gestora de instaurar aquí fin buenas escuelas de iniciar la campaña en pró de las mismas.

Extraña

Entre algunos elementos católicos de Guadalajara ha caudado profundísima extrañeza el ver que, únicamente aquí, no han protestado los católicos en general, ni se tiene noticia de que tampoco lo hayan hecho las pocas colectividades llamadas católicas que existen aquí, contra las impías

y blasfemas palabras con que el diputado rad. Azzatti ofendió en las Cortes recientemente á la Madre de Cristo, la Santísima Virgen de los Desamparados.

TODOS los Círculos Católicos de España, todas las Conferencias, todas las demás Congregaciones piadosas, diariamente han celebrado funciones de desagravio á la Reina del Cielo y han mandado sus protestas contra el infame proceder de Azzatti.

Para el Monte de Piedad

Para esta humanitaria, social y cristiana idea del abogado Sr. Bravo y Lecea, se continúan recibiendo donativos y ofertas de capital en la casa de Banca de esta plaza del Sr. Alvir.

Anímense los buenos católicos y especialmente los que disponen de grandes capitales, á realizar en Guadalajara la idea tan hermosa del señor Bravo y Lecea.

Notas militares

El médico mayor de Sanidad Militar don Cándido Herrero Laca ha sido destinado, del tercer grupo de hospitales de Melilla, á situación de excedente en la primera región.

Se ha concedido la gratificación, indemnización y viajes por cuenta del Estado á que tenía derecho cuando asistió al concurso del Tiro Nacional en Alicante, al capitán de Ingenieros destinado en la Compañía de Obreros, D. Senén Maldonado Hernández.

Ha sido promovido al empleo de oficial celador de fortificación de primera clase, el de segunda destinado en la comandancia de Ingenieros de Jaca D. Emilio Gutiérrez Mediano, continuando destinado en su nuevo empleo en la citada comandancia.

Ingenieros.—Destinos

Comandantes.—D. Luis Cabanillas Sanz, en situación de reemplazo en la primera región, al sexto regimiento mixto; D. Cirilo Alexandre Ballester, en situación de reemplazo en la primera región, á la comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Joaquín Llavenera Alférez, en situación de reemplazo en la primera región, á la comandancia principal de la octava región; D. Cesáreo Tiestos Clemente, de la comandancia de S. g. via á la de Bilbao y D. Jesús Pineda y del Castillo, de la comandancia de Bilbao á la de S. g. via.

Capitanes.—D. José Mendizábal Brunet, en situación de excedente en la quinta región, al sexto regimiento mixto; D. Juan Aguirre Sánchez, en situación de excedente en la sexta región, al sexto Depósito de reserva; D. Manuel Jiménez Fuente, del sexto Depósito de reserva á la comandancia de Burgos y D. Juan Gómez Jiménez, ascendido, del séptimo regimiento mixto á situación de excedente en la primera región.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D. P. Par Dicenta y Bosch, al capitán de Ingenieros destinado en el Estado Mayor Central del Ejército, D. Pedro Sánchez Ocaña y León.

Se ha declarado indemnizable la comisión prestada en Hospitalet del Infante por el oficial celador de Ingenieros D. Francisco Médico Morera.

Según una reciente circular, la convocatoria anunciada para formar una escala de sesenta aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, debe entenderse modificada, constituyéndose la referida escala con sujeción á lo que determina la real orden circular de 17 de Julio de 1905.

Por el mal estado del tiempo tampoco tendrán lugar mañana las maniobras militares de la Academia de Ingenieros.

Información

Ayer fué sacramentada la virtuosa señora viuda de Aguado y á la hora en que escribimos estas cuartillas continúa gravemente enferma.

Deseamos que la grave dolencia que padece no tenga ninguna triste consecuencia.

Ha mejorado algo en su afección, lo que de todas veras celebramos, la señora de nuestro muy querido amigo el practicante don José Fluiter Fierro.

A nuestro respetable amigo el coronel de Ingenieros retirado D. Nicolás de Urdarte, le ha sido otorgada la encomienda de número de Alfonso XII.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura la neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Teatro Principal

Conforme anunciáramos la Empresa ha ultimado los detalles de contrata con la compañía Camacho, que entrará sábado y domingo, dando estas dos únicas funciones con el siguiente programa:

Sábado: á las seis y media, El Conde de Luxemburgo; á las diez, Jugos Malabares (estreno) y Molinos de viento, (estreno).

Domingo: á las seis, La Corte de Farabón; á las

siete, *Molinos de viento* (reprisó) y *Juegos Malabares* (reprisó) y á las nueve y media, *La vida Alegre* (estreno en tres actos).

En la compañía figuran Carmen A'bertos é Inés García. No es de extrañar por tanto que ya haya en taquilla un sin número de encargos y que el sábado y domingo no quede una localidad vacía.

Ha fallecido en Cerezo, el maestro de primera enseñanza D. Pedro Roquero. Descanse en paz.

CONSULTA DEL DR. BALLESTEROS

Medicina y Cirugía general.—Especialidades de la Vista y Matriz.—Tratamiento Especial de las enfermedades Venéreas.—Aplicación indolora del «606».—Tuberculino-Terapia.—Horas de Consulta: de 3 á 6, diaria. Mayor alta, 53 y 55.

Gabinete de Operaciones.—Laboratorio de microscopía y Análisis Clínicos.—Esterilización por Autoclave.

En la Junta general que el miércoles celebró el Casino principal, quedó después de varios empates que indicaron una gran lucha, constituida la Directiva en la siguiente forma:

Presidente D. Salvador Prado Sáinz; Vicepresidente, D. Félix de Hit; Tesorero, D. José de la Fuente; Contador, D. Eduardo Ruiz; Bibliotecario, D. Francisco de Vito; Secretario, D. Nicolás López y Vocales, D. Julio García Rodríguez, D. Vicente Madrigal, D. Venancio García y D. Manuel de la Vega.

Há lase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cogolludo, con la asignación anual de 500 pesetas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetite, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nuestro querido amigo D. Emilio Casado, ha sido elegido primer Vicepresidente de la Cámara de Comercio de esta capital. Nuestra enhorabuena.

La Nevada y Bola de Oro es, sin duda alguna, la mejor legía que se ha inventado.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos droguerías y cacherías.

Representante: Bonifacio Martínez, Jaudenes, 11, Guadalajara.

Ya se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital el ilustre abogado de la Corte don Luis San Martín Losada.

Continúa enferma la hija del magistrado de esta Audiencia D. Pedro Solís, querido amigo nuestro.

Deseamos sea pronto satisfactorio el estado de la enfermita.

Ha regresado á Guadalajara, después de pasar unos días en Albacete, el capitán de Infantería, nuestro amigo D. Pedro Sáiz de Baranda.

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO DEPOSITO DE CORSES

Ofrece un extenso surtido de corsés, desde 1,50 para señora y 0,75 para niña.

Marlaska, 1

Dícese que una conocida y distinguida señorita de esta capital, ha abandonado el deseo que tenía de dedicarse á la profesión de religiosa en el convento de Carmelitas.

El vecino de Cogolludo Teodoro de la Cruz, de quien en nuestro último número nos ocupáramos con motivo de haberle sido sustruidas 3.500 pesetas, se ha suicidado ahorcándose en su propio domicilio.

Ha sido pedida la mano de la señorita Facunda Martín, para D. Miguel de Castro.

Con este motivo llegó el domingo pasado á Guadalajara el hermano del novio, D. Juan de Castro, capitán de la Escuela Superior de Guerra. La boda se celebrará en breve.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojotálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos, hasta hoy empleados graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Se encuentra enferma la señora de nuestro distinguido amigo Sr. Raíz Munilla. Deseamos su restablecimiento.

Nuestro querido amigo D. Arturo Raíz, hallase mejorado de su afección, cosa que de todas veras celebramos.

Felicítamos sinceramente por su cumpleaños, que celebró el domingo pasado, al comandante retirado de Caballería D. Brígido Moreno.

Días pasados permaneció unas horas en esta capital el conde de Arcentales, quien con sus amigos, acudió á una cacería que debía verificarse en un coto de su propiedad.

Se ha ordenado se inserten en *La Gaceta* los Escalafones generales provisionales de Maestros y Maestras de la categoría de 1.075 pesetas, concediendo quince días de plazo contados desde la

publicación de las respectivas escalas, para formular reclamaciones acerca de la inclusión, exclusión y cuantas se relacionen con los mismos.

Está vacante una plaza de escribiente delinante de Minas dotada con 1.250 pesetas anuales, admitiéndose instancias en el plazo de veinte días á contar desde el 22 de Marzo, proveyéndose la plaza al solicitante que presente el título más antiguo.

El Juzgado de Instrucción, llama y emplaza á D. Esteban Maqueda, cuyo paradero se ignora.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de Vigilancia D. A. Ioffo Ramos García.

Esta mañana ha subido al cielo una preciosa niña de diez meses de edad hija de nuestro querido amigo el Archivero de esta Delegación de Hacienda D. Francisco Ramírez Serrano.

Por tan irreparable pérdida la enviamos en nuestro sentido pésame.

No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, ni los aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

A Husca ha sido trasladado el vigilante de segunda clase de esta Inspección de vigilancia D. Juan Gómez del Cerro.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 6.—Juzgado de Sigüenza: contra Mariano Zúñiga y otros, por hurto; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Molero, ponente Sr. Ramírez.

Día 8.—Juzgado de Molina: contra Baltasar Santamaría, por resistencias; p. Sr. Solís, a. señor Quijada, p. Sr. Ramírez.

Se vende en la calle del Amparo número 5, patatas malagueñas á 6 reales arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende garbanzos gordos de inmejorable coadura al precio de 11 pesetas la arroba ó sean los once kilos y medio; también se vende leche de ovejas, cabras y vacas todo de la cosecha de la casa.

Ha regresado de Burgos el cajero de la Sucursal del Banco de España D. Julio H. Santamaría, quien marchó á dicho punto por encontrarse enfermo un hermano político suyo.

Deseamos la mejoría del enfermo.

Hálase restablecida de su dolencia la señorita Dolores Quintana, lo cual celebramos.

Para Burgos salió días pasados nuestro querido amigo D. Carlos Saiz de Baranda.

Milagro

De milagro puede calificarse el hecho de que en La Mezquita, Mayor alta 41, se vendan preciosísimos artículos para regaños, vajillas, juguetes, aparatos para la luz eléctrica y cristalerías, un 10 por 100 más barato que en los almacenes al por mayor.

Pasado mañana hace dos años que en Guadalajara falleció la señora D.^a Josefa Paz de Molina. A nuestro distinguido amigo D. Adolfo Molina é hijas testimoniamos nuestro profundo pesar con tan triste recuerdo.

Ultima Hora POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 28, 3 tarde.

Comentando el debate Ferrer

Como la sesión de ayer en el Congreso inspiraba mayor interés que en días anteriores, pues iba á contestar el jefe del Gobierno al señor Alvarez, la Cámara presentaba un aspecto animadísimo.

Desde muy temprano las tribunas estaban rebosantes de público, figurando en las primeras filas elegantísimas damas.

Los pasillos estaban también atestados, comentándose animadamente cuanto había dicho en la sesión anterior D. Melquíades.

Cuando sonaron los timbres llamando á sesión, los escaños llenáronse rápidamente de Senadores y Diputados.

Continuó el señor Alvarez su discurso en medio de profundo silencio, desmenuzando el orador las diligencias instruidas en el proceso, empleando los artificios de su elocuencia y su habilidad de letrado para presentar las cosas más triviales del proceso como infracciones ó errores nacidos de una persecución planeada contra el reo.

El presidente del Consejo contestó muy concretamente al señor Alvarez en términos que eran presumibles, después de haber oído la otra tarde las declaraciones del Ministro de Gracia y Justicia.

El señor Canalejas dió á entender que pe-

saban sobre él ciertas preocupaciones muy complejas (quizás el asunto de Marruecos), y por eso dirigió el ruego á los interesados en el debate para que se abreviara éste y se deslizará serena y tranquilamente.

Hizo el jefe del Gobierno una defensa muy justa y razonada de las leyes y de los Tribunales militares, negándose resueltamente á permitir la revisión del proceso, como pretendía el señor Alvarez.

Luego intervino muy elocuentemente el señor Dato, recabando para el partido conservador entero la responsabilidad del proceso.

Defendió el Código de Justicia militar; rechazó las insidias que se dirigen al partido; acusó á los republicanos de hacer el juego á los antimilitaristas extranjeros, escuchando al final de su discurso muchos aplausos de la minoría conservadora.

Después habló el señor Caballé, diputado republicano catalán que lanzó tremendas acusaciones contra los radicales de Barcelona, y se lamentó de que Ferrer hubiese sido español.

Lotería

Primer premio: Número 4.035; Madrid. Segundo premio: Número 14.978; Madrid. Tercer premio: Número 6.005 Madrid.

—A Canalejas han visitado hoy Cobián, Castrillo y Aznar, para tratar cada uno asuntos relacionados con su ministerio.

—A las diez y media habrá consejo para resolver cuestiones importantes respecto de los asuntos de Canarias y Tenerife por mostrarse la opinión poco contenta actitud del Gobierno.

—El Gobierno recibe telegramas de Motril respecto de la cuestión azucarera, anunciando que el pueblo está dispuesto á emigrar en masa si no se resuelve favorablemente la cuestión.

—Esta tarde se reunirá el Congreso en secciones para tratar de varios asuntos.

—El debate de Ferrer continúa siendo materia para hablar en los círculos políticos. El discurso de Melquíades Alvarez, aunque hermoso en la forma, á nadie ha convencido. Esta tarde hablará Salillas, y como es tan largo en los discursos, se cree que consumirá todo el turno. La opinión general reconoce que Dato estuvo elocuente en su discurso y muy oportuno.

No se sabe si hablará Maura aunque es seguro que como hasta ahora tiene poca trascendencia lo que se ha dicho, no hablará. El que sí hará uso de la palabra es La Cierva.

De la discusión del proceso no se ha sacado hasta ahora mas que materia para que los periódicos extranjeros hagan una campaña de difamación contra el ejército.

ALVARFAÑEZ

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigios á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

Academia de Solfeo, Piano y Canto, á precios convencionales. Jaudenes, 68, principal.

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores y Jarabes, desea representantes en capitales y pueblos. También viajantes á comisión. Dirección: D. Manuel Abelenda.—Carmen, 28, MALAGA. 4-2

Se venden dos pares de novillos de buena clase. Para tratar dirigirse á Bonifacio Atienza, EL CASAR DE TALAMANCA 4-2

A LOS TEJEROS

En término de Torija, y próximo á la población, se arrienda un tejat excelente, en buenas condiciones.

Para tratar, dirigirse al Ayuntamiento de dicho pueblo. 5-1

SE VENDE

una casa, sita en la plaza de Jaudenes, núm. 43. Consta de planta baja y cámaras, con agua. Dará razón D. José Sanz López, Jaudenes, 20.

VINO

Se vende en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Hurones, á 4'50 ptas. la arroba, ó sean los 16 litros.

Horas de despacho: De once á una.

J. Blanco.—Fotógrafo

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía P.



R. OLMOS

Dentista establecido en Madrid, Claudio Coello, 39.

A instancias de varios amigos y clientes de esta capital, ha establecido en ésta una consulta mensual, que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Los precios serán económicos. Dentaduras completas, dientes sueltos, coronas y puentes de oro y porcelana.

Extracciones sin dolor con anestesia local. La consulta la tendrá en la Fonda Española. Av.

O CASION

Se vende una partida de seis á siete mil arrobas de leña de cándalo en el Cañal (Guadalajara). Dará razón Agustín Bueno, en Yanquera. —Av.—

INSTITUCION SAN FERNANDO

(Academia de estudios generales y técnicos)

Desde el día 1.º de Febrero se darán en este gran centro de enseñanza clases de repaso para examen del «Grado de Bachiller».

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Preparación para carreras especiales. Próxima la convocatoria para plazas de Auxiliares y Oficiales (unas 60 plazas) del Cuerpo de Estadística, se establecen á este fin las enseñanzas correspondientes, dadas por los Profesores de esta casa, con la cooperación de empleados de dicho Cuerpo.

Dirigirse al Director

Don José Galocha y Alonso

AVISO

El dueño de la Carnecería Modelo comunica á su numerosa clientela, y al público en general, que habiendo comprado una partida de ganado de inmejorables condiciones, ofrece en su Establecimiento, desde primero de Febrero, carne de vaca á los precios siguientes:

Con hueso kilo 1,80 pesetas y sin hueso 2,20 pesetas. A los Establecimientos de Beneficencia, Comunidades, Colegios y Unidades Militares, se les hace contrato por año con una rebaja del 10 por 100 y hasta un 15 según cantidad y condiciones.

No confundirse Mayor Alta 3.

CARNECERIA DE MANUEL GONZALEZ.

Interesante es saber

Que el consultorio Dental Madrileño se traslada, de la Plaza de González Hierro, á la calle del Estudio número 14 (Jardinillo).

No habiendo omitido gasto de ninguna especie, queda montado como los mejores del extranjero.

Al mismo tiempo se hace presente que por indicación de varios señores ex-abonados vuelve á abrirse la iguala.

Para más detalles dirigirse á este consultorio. Extracción con anestesia ó sin ella.

Empastes, amalgamas y orificaciones.

Trabajos protésicos en oro y cauchú.

Dientes á pibot. Dentaduras parciales y totales.

Coronas en oro y aluminio. Todo muy económico.

A plazos y al contado

Estudio, 14, (Jardinillo)

LA REGION

Imprenta, Librería y Papelería

Esta casa es la que más barato trabaja en su clase, haciendo todos los encargos á precios muy reducidos.

Dispone de todo el material concerniente al ramo de Librería y Papelería: Escribanías, tintas, desde la botella de litro hasta el tintero de 10 céntimos; escalerillas; papeleras; una variedad de estuches de varios precios; frascos de tinta para sellos y de colores; papel de hilo y comercial de varias clases.

Libros Diarios y borrador de varios tamaños; copiadores de cartás; cuadernos para apuntaciones, de todos los tamaños, en hule y cartón; etcétera, etc.

También pueden hacerse encargos de sellos de cancho y metal, á precios muy reducidos.

Los pedidos al corresponsal de la Antigua casa de D. Manuel López Ortega,

J. M. Camarillo

PLAZA DE MARLASCA, 1. GUADALAJARA

Imprenta «La Región»—Guadalajara.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI
 Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidémicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiéptica de la acreditada marca «Clauson», premiada con medallas de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.
 El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

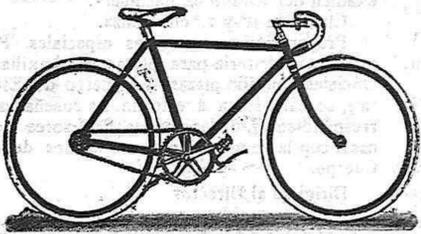


son los mejores y más baratos.
 Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

FERRETERIA MADRILEÑA DE ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.
 Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuevas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.
 Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER
 Apartado 335
BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

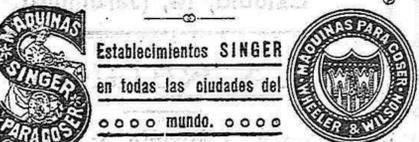
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

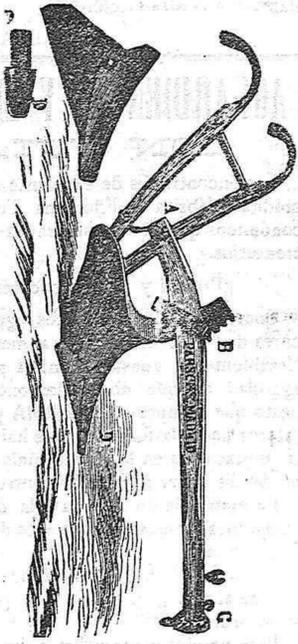
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ENSPEDIDO EN GUADALAJARA
 10, Mayor alta, 10

COMPANIA ANONIMA "EPICORCA" S.A.
 Antas STURRESSY FOLEY
 Vala Jolla, — Avenida de Alfonso III, 16
 Madrid. — Alcala, 52
 Manu y vta. agricola en gran enl. Arados de todas clases, sembradoras, tractors, etc. licencias, segundas, etc. Representante: Vinda de Morillas, en Guadalajara. Catálogos gratis a quien los pida



LA REGIÓN

En esta casa se ha recibido la colección de Flores celestes (videde los santos.)

Venta de casa

Se vende la de esta población, Plaza de Beladiez, 1, donde estuvieron instaladas las oficinas del Gobierno Civil.
 Para tratar dirigirse a D.ª Romana Albó. Andrés Borrego, 16, pral., derecha, Madrid. —P.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos.
 Se muele desde media fanega en adelante.
 Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

PRECIOS

Trigo 1/2, celemin por fanega.
 Piensos 40 céntimos por fanega.
 Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

La FLOR y NATA Alcarreña
 CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos
 Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.
 Esta Casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borraños, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.
 ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.
 Bizcochos borraños en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

Proveedor de las Reales Caballerizas
POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS
 Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franqueo.
 Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Sotodores, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. —P.

¿Necesita V. Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería? Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería **LA TIJERA DE ORO**

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas
MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA
 Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña
 ALCALA DE HENARES —P.

Arturo Pacios
 S, Horno de San Gil, 5 (junto á la Iglesia)
Materiales de construcción
 Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosin, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, porian: de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosin hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, así lo exige.

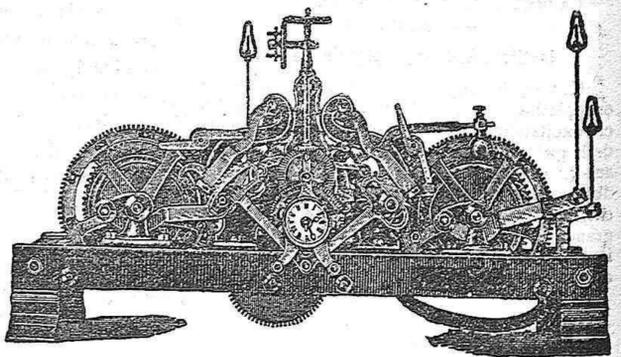
S, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)
 GUADALAJARA —V.

Almacén de hierros, ferretería, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

(en Testamentaria)
 Máquinas de trinchar y embutir carne.
 Estufas - Caloríferos - y - Choubeskis para calefacción de habitaciones.
 Mayor baja, 52 y Torres, 1.
 Guadalajara —V.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ
 MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales coloca esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.
 Relojes de torre, Camas, Torreones y Pararrayos.
 Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



Viuda de Bartolomé
Farmacia, Droguería y Perfumería
 Mayor baja, 7.—Guadalajara.

Venta de especialidades farmacéuticas, productos químicamente puros, medicinales é industriales.—Productos fotográficos.—Oxígeno puro.—Alcohol desnatu-
 ralizado y Carburo de calcio. —V.

La más popular
 la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de **ANTONIO SAN BERNARDINO**
 Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.
 Mayor alta, 12 y 14
 Guadalajara —V.

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, cojones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bañiles, maleta, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, p. las, horcas, arados de vertedera, hierros y chapas de todas clases.
 Heladoras, estufas y accesorios para las mismas y lámparas de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —V.
AL PUBLICO

CALLE DEL MUSEO, NÚMERO 12
 Se venden vinos superiores del Cosechero de Sacedón **MANUEL CORRAL**, á los precios siguientes:

16 litros, 4,50 pesetas; 8 idem, 2,25 y 4 idem, 1,15 pesetas.

Se sirve a domicilio. **CALLE DEL MUSEO, 12**
 Probad y os convenceréis del buen género
 — (Junto á la casa de los Hijos de Vega) —
 CERRADO DE DOS A TRES —V.

LA MUNDIAL
 Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5
 Sollicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
 CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY
 Capital } 1.000.000 de pesetas suscripto
 1.000.000 de reales desembolsado
 Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.
 Seguros mútuos de vida
 Previsión—Fianro popular—Cooperación
 Representante: D. MIGUEL SOLANO —V.

La Mezquita
 Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queras, centros de mesa, pañeros, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41
 PRECIO FIJO —P.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL
 MARMOLISTA
 Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.
 Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.